

Expediente: 6322/25
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ALBARRACIN ALEJANDRA SANDRA S/
SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ALBARRACIN, ALEJANDRA SANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6322/25



H108022815383

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ALBARRACIN ALEJANDRA SANDRA s/ COBRO ORDINARIO DE PESOS.- EXPTE. N° 6322/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 21 de agosto de 2025.

Se procede a tener presente la documentación acompañada, previo a continuar informe la ciudad del domicilio de la parte demandada en virtud de no informarlo en el escrito de demanda. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 21/08/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.